



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS OPERACIONALES (SUB ITEM 42 ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO) PROGRAMA SERNAM ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REP. INTEGRAL EN VIOLENCIA CONTRA MUJERES MODELO DE INT. CASA DE ACOGIDA.

Vallenar,

DECRETO EXENTO N° 00637

02 MAR. 2021

VISTOS :

- Orden de pedido N° 19 de fecha 25 de Febrero 2021 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario (S) por concepto de Gastos Operacionales, Gastos de Alimentación y Alojamiento, Programa Sernam Atención, Protección y Rep. Integral en Violencia contra mujeres modelo de Int. Casa de Acogida.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-358-000-000 "Atención, Protección y Rep. Integral en Violencia contra Mujeres Modelo de Int. Casa de Acogida".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS**

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/brr-

FONDOS A RENDIR PARA
 OPERACIONALES (SERVICIOS
 DE ATENCIÓN Y ASESORIA)
 SERVICIOS DE ATENCIÓN
 Y ASESORIA EN
 PROTECCIÓN Y DEFENSA
 VIOLENCIA CONTRA MUJERES
 MODELO DE LÍNEA DE ACCIÓN

Valencia

07 MAR 2021

Orden de pago Nº 18 de fecha 23 de febrero 2021 de Dirección de
 Gestión Económica Nº 1920 de fecha 23 de marzo de 2021 que
 del Sr. Alcalde.

La Ley 18/89 Orgánica Constitucional de Municipios.

Autoriza a la Dirección de Administración y Finanzas para
 nombre de Francisco María Ruiz (C.I. 8.492.714-6, Director de
 Atención, Protección y Rqr. Integral en Violencia contra mujeres
 Acuerdo.

Dicho valor será pagado a Cuentas Corrientes, Administración de
 Valencia 11-03-01-52-900-000. Atención, Protección y Rqr. Integral en Violencia contra
 Modelo de la Casa de Acogida.

DIRECCIÓN JURÍDICA Y FINANZAS
 GABRIEL SÁIZ
 DIRECTOR

RECEPCIÓN
04 MAR. 2021
DIRECCIÓN JURÍDICA

DISTRIBUCIÓN
 Administrador Municipal
 Dirección de Administración y Finanzas
 Dirección de Control
 Área de Transparencia
 Área de Planeación